

180

lo qual se tenga presente para el mismo avono, luego quese verifique
su mejora de la enfermedad que actualmente está padeciendo; y p.
conferir, y resolver lo conveniente sobre dho Contrato, y Regulación
en todas las partes q.^a comprehende, se cite generalmente para
el día Martes veinte, y siete del corriente, dándose para ello al
Portero la citación acostumbrada, y lo quidaron los Cav.^{os} Capitulares

presentes. /

Caritas al } El Señor D. Juan Ignacio Navarro, Regidor, suplico à la
S.^a Navarro... } Ciudad se sirva darle sus Caritas de Recomendación, para el mejor
còmo de varias prisiones que tiene pendientes en la Corte; y de
scando los mayores asuntos de dho Señor, y los que corresponden
à sus notorios méritos, y distinguidas obligaciones. Acordó se le
den las que pidiera, y necesitare. /

Se havia el } La Ciudad acuerda se havia el Contraste para poner pre
Contraste... } cio à la Seda, quando los S.^{os} Justicia, y Cavallero Comendador dis-
pusieren, y providenieren, segun se acostumbra, señalando el
día p.^o ello; y haviendo este ultimo que los Corredores observen
y guarden las Ordenanzas, y resoluciones de este Ayuntamiento. /

[Firma]
Alf. de la Peña

Ante Not.^o

[Firma]
Pedro faxo. Calderon

[Firma]
Juan Maxescoti

[Firma]

